



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE PUERTO RICO
APARTADO 4048
SAN JUAN, PUERTO RICO 00905

EN LOS CASOS DE:

UNITED AUTOMOBILE AEROSPACE
AGRICULTURAL WORKERS OF
AMERICA

- y -

ORLANDO LOPEZ PIZARRO

FORD MOTOR COMPANY

- y -

ORLANDO LOPEZ PIZARRO

D-810
CASO NUM. CA-5698

CASO NUM. CA- 5699

Ante: Lic. Juan Antonio Navarro
Oficial Examinador

Comparecencias;

Lcdo. Carlos Bobonis González
Sr. Luis Felipe Pérez
Por el Patrono

Sr. Angel Rodríguez Hernández
Por la Unión

Sr. Orlando López Pizarro
Querllante

Lcda. Gladys J. Ramos Rosario
Por la División Legal de la Junta

DECISION Y ORDEN

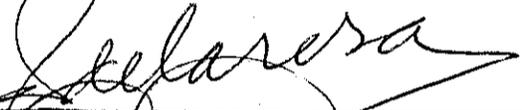
El 16 de mayo de 1979, el Lcdo. Juan Antonio Navarro Oficial Examinador en el presente caso, rindió su informe, copia del cual se adhiere y se hace formar parte de esta Decisión y Orden. La parte afectada por el mismo no radicó excepciones.

Luego de considerar el informe del Oficial Examinador con sus proyectadas conclusiones de Hecho y de Derecho, su recomendación al efecto y el expediente completo del caso, la Junta adopta dicho informe como su Decisión y Orden final y ordena la desestimación del caso.

En San Juan, Puerto Rico, a 21 de agosto de 1979.



Lcdo. Luis P. Nevarés Zavala
Presidente



Lcdo. Samuel de la Rosa Valencia
Miembro Asociado



Lcdo. Francisco Irlanda Pérez
Miembro Asociado

JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE PUERTO RICO